

D E C R E T O

N°

0 2 0 8

NEUQUEN,

2 FEB 1988

V I S T O:

La necesidad de designar Instructor Sumariante, para que entienda en el Sumario dispuesto por Resolución N°039/88; y

C O N S I D E R A N D O:

Que para tal fin se cuenta con los servicios del Dr. ALBERTO OSCAR TARGIZE, quien se desempeña como asesor en la Dirección General de Asuntos Legales;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DESIGNASE al Dr. ALBERTO OSCAR TARGIZE, Instructor Sumariante, para que entienda en el sumario administrativo dispuesto por Resolución N° 039/88, y que se tramite por Expediente N° 650-M-88.-

Artículo 2°) Notifíquese al Dr. Targize de lo dispuesto precedentemente, con adjunción de copia del presente Decreto.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario / General.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-



C O P I A . -

FDO) BALDA

FERRACIOLI.-

[Handwritten signature]
SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN